

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Química
Coordinador/a	Irene Ara Laplana
Código de Plan	452
Nombre de la Asignatura	Ampliación de Química Orgánica
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	27235

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Los temas 5 (Síntesis asimétrica) y 6 (Catálisis asimétrica) se han unido en un único tema, para aligerar un poco los contenidos de la asignatura y no sobrecargar a los alumnos con más trabajo.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Todo el material utilizado para las clases, así como los problemas, se han ido incorporando al Anillo Digital Docente (Moodle) para su descarga a medida que se avanzaba en el curso.

De forma presencial se impartió el tema 1 y parte del 2. El resto del temario se impartió con metodología no presencial, readaptándolo con las siguientes actividades:

-Incorporación a la plataforma Moodle de documentos explicativos escritos y vídeos grabados con las explicaciones de los temas propuestos en el programa. En algunos casos se han proporcionado además documentos-resumen adicionales.

-Con cada tema se ha incorporado una colección de problemas, dando a los alumnos unos plazos definidos para que solucionasen algunos de ellos y los enviaran al profesor, para incorporar esta tarea a la evaluación continua. Las soluciones de los problemas incorporan también al ADD una vez finalizado el plazo de entrega.

-Las dudas planteadas se resuelven vía email de forma individual y se han incorporado a un foro de modo que todos los alumnos puedan consultarlas. En cuanto a los problemas entregados, se envía a cada alumno una corrección individualizada, analizando los errores y comentando los aspectos más destacados.

-Los trabajos tutelados, cuyo seguimiento individualizado se inició de forma presencial antes del estado de alarma, se monitorizarán de nuevo a principios de mayo de forma individual por vídeo-conferencia o

correo electrónico, a elección del alumno. La memoria se enviará por vía electrónica en formato pdf (o alternativamente documento de texto) unos días antes de que tenga lugar la discusión en grupo.

-La discusión sobre los trabajos, en las condiciones de formato y tiempo que ya se contemplaban en la forma presencial, se realizará por videoconferencia grupal programada en horario convenido con los alumnos en la semana destinada a la evaluación continua.

3. Adaptaciones en la evaluación:

Esta asignatura tendrá evaluación continua, ya prevista en la Guía Docente aprobada antes del inicio del curso académico, en la que se incluyen las siguientes actividades de evaluación: seguimiento de las clases y resolución de cuestiones teórico-prácticas, realización de trabajos bibliográficos, y una prueba escrita global.

Se han modificado los porcentajes relativos a las pruebas de evaluación continua para poner de relieve el trabajo continuado de resolución de problemas que han ido realizando a lo largo del curso.

- Seguimiento del curso mediante resolución de problemas (30%) – antes era del 10%-
- Realización de Trabajos y Búsquedas Bibliográficas (20%)
- Prueba escrita (50%) – antes era del 70%

Los problemas se han ido entregando a lo largo del curso, en los plazos señalados.

En la realización de los trabajos se valorará la preparación, el documento elaborado, la presentación oral y la discusión del trabajo, valorando también la asistencia y participación de los estudiantes en la discusión de los trabajos de los demás. La presentación de los trabajos y la discusión, así como la participación de los estudiantes se realizará mediante videoconferencia (Google Meet)

La prueba se realizará de forma no presencial (on line) de acuerdo al calendario aprobado por la Facultad de Ciencias y se permitirá el uso de apuntes o material bibliográfico. La configuración de la prueba se anunciará en la convocatoria que se realizará vía Moodle.